Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, lunes, 14 de Mayo de 1888. — N.º 2061.

SECCION POLÍTICA

APROVECHEMOS LA LECCION

Las aventuras coloniales cuestan caras. Casi siempre van acompañadas de grandes dificultades y de tristes descalabros.

Para una que salga bien hay ciento que salen mal. Díganlo sino la historia de España y la de Inglaterra, en los tres últimos siglos y los ensayos de eso que se ha dado en llamar expansion colonial, intentados de poco tiempo á esta parte.

Fué una nacion tan poderosa y ran rica como la Gran Bretaña á Abisinia, y tuvo que retirarse: fué despues á Egipto, y todavía no sabe si se verá obligada á abandonarlo á su propia suerte: fué al Sudan, derramó en abundancia sangre y dinero, y no cosechó más que desastres y quebrantos. Fué Francia al extremo Oriente, y el Tonkin ha sido la sepultura de miles de soldados y el orígen de descalabros políticos, de los cuales todavía se tocan las consecuencias. Fué Alemania paseando su pabellon por los mares con el propósito de establecerlo allí donde hubiera un pedazo de tierra libre, y no ha conseguido hasta la hora actual más que unas cuantas raquíticas factorías, que si sirven para algo es para distraer las fuerzas navales del imperio. Fué España á Rio de Oro, con el objeto de crear una base de futuras operaciones mercantiles, y vuelven de allí nuestros compatriotas sin haber hecho otra cosa más que tirotearse á cada paso con los indígenas. Fué Italia al Mar Rojo, y regresa de aquellas playas la expedicion militar sin gloria y sin laureles, y sin haber podido vengar el desastre de Dogali, que costó la vida á muchos cientos de soldados.

Posesionóse Italia de Massahua con el propósito, segun dijo, de establecer una colonia comercial; despues varió de opinion, y convirtió aquel territorio en una colonia agrícola, y al fin, por la fuerza natural de las cosas, lo que se creó, sin otra intencion que la de probar fortuna, ha llegado á ser el orígen de una grave cuestion militar, financiera y política, que al par que ha debilitado los recursos del Tesoro, ha hecho disminuir grandemente el prestigio y la autoridad del gobierno.

El Negus, á quien ha querido reducir el ejército de Italia, no será un gran guerrero, pero es un diplomático astuto. «No cedo ni un ápice, dijo desde los primeros momentos á los generales encargados de la expedicion, ni uno solo de mis derechos. Firmé con Inglaterra un tratado que me garantiza la integridad de mi territorio hasta el mar y la posesion de Massahua. La posesion de Massahua por Italia constituye una violacion que no puedo consentir y que no debia consentir tampoco Inglaterra. Mientras no se me devuelva lo que pertenece á mis Estados, no escucharé proposicion alguna de paz.»

Escastillóse el Negus en este argumento y no hubo quien le apease de él. A la intervencion de los diplomáticos ingleses que á toda costa querían evitar la guerra, contestó diciendo que se atenia á los tratados. Entre tanto llamó á todos los hombres útiles, consiguiendo reunir un ejército de más de 100.000 combatientes: se fortificó con ellos á pocas leguas de la costa, y allí ha estado esperando meses y meses la anunciada embestida de los invasores. Ambos enemigos han estado frente á frente sin atreverse á tomar la iniciativa. Por fin, despues de mucho consultar y mucho discutir, el gobierno italiano manda replegar las tropas, reembarcándolas en pocos dias para la madre pátria.

Esta campaña inútil, en donde á penas se ha disparado un tiro, cuesta á la nacion la pérdida de 1 000 hombres y al Tesoro ochenta millones de pesetas.

Como se ve, los resultados no son ni brillantes ni gloriosos. Al cabo de tres años de esfuerzos, Italia se convence de que tiene que renunciar á conquistas coloniales.

Sobre este asunto han interpelado al gobierno las oposiciones. Estrechando el señor Crispi por cargos que no tenian réplica, se ha limitado á decir que la campaña de Massahua no puede ser calificada de desastrosa, porque alguna gloria hay en el hecho de que el ejército del Negus, fuerte de 100.000 hombres, no se haya atrevido á medir sus armas con las tropas del general San Marzano.

Pasó sin protesta la razon á título de recurso patriótico.

A juzgar por las impresiones de los mismos periódicos ministeriales Massahua será abandonado cuando el desastre de la campaña haya entrado en el olvido. Continuarán en aquel punto cinco ó seis mil hombres; los suficientes para conservar la plaza.

Si supiéramos escarmentar en cabeza ajena, aprovecharíamos la leccion sufrida por Italia para no meternos en aventuras coloniales ni pensar en esas factorías y en esos depósitos de carbon, que no sirven para nada, y en cambio nos exponen á innumerables peligros.

(*El Globo* del 6.)

ELECCION DE UN ARZOBISPO

Caso sensible es siempre la confusion de lo temporal con lo espiritual, que no puede menos de redundar en perjuicio de las cosas santas, por cuyo respeto, prestigio y veneracion debemos interesarnos todos.

Cómo no hemos de deplorar que un periódico gubernamental haya atribuido la dimision presentada por una aristocrática dama del cargo palatino que desempeñaba, al pesar de no haber conseguido que se confiera el arzobispado de Santiago á un prelado su protegido?

La maldad de los tiempos, que es mucha, podrá creer que, si no en esta ocasion en otras, las sillas episcopales y metropolitanas se han dado, no por los méritos y virtudes de los agraciados, sino por las recomendaciones palaciegas que han podido poner en juego. A esta perniciosa inteligencia se prestan revelaciones como la hecha por el periódico ministerial.

Pues otro diario, gubernamental como el anterior, descubre otra circunstancia ignorada de la prevision de la silla metropolitana de Santiago, que tambien puede dar algo que decir.

Ha sido nombrado para ella el actual arzobispo de Santiago de Cuba. ¿Y cómo?—Hablamos siempre con referencia á la prensa gubernamental. —En virtud de haberle preferido la Santa Sede en una terna que le ha propuesto el Gobierno de España, y en la cual figuraba juntamente con los obispos de Cuenca y de Victoria. Según el periódico gubernamental primeramente indicado, el respetable obispo de Cuenca era el candidato patrocinado por la aristocrática dama dimisionaria del cargo palatino.

Y hé ahí una gran novedad. El Concordato vigente ha conservado el antiguo derecho de presentacion de la Corona de España. La cual lo venía ejerciendo presentando una sola persona para cada silla vacante. De modo que la gran novedad consiste en haberse hecho ahora una presentacion en terna, en vez de una presentacion unipersonal.

Si los conservadores, que tan celosos se muestran siempre de las prerrogativas de la Corona, no ponen el grito en el cielo y caen como un sólo hombre el ministro de Gracia y Justicia, no vamos á reconocerlos.

¿Podrá negarse que la prerrogativa de presentacion aparece disminuida con la propuesta en terna? ¿Podrá negarse que presentando la Corona una sola persona, ejerce una accion más directa en su nombramiento que presentando á tres para que la Santa Sede elija á quien le parezca? ¿No se ensanchan así las facultades de la Santa Sede y se oscurecen las de la Corona? Siendo por tradicion unipersonal la presentacion, ¿no debieron conservarla los consejeros de la Corona, como más favorable á la prerrogativa del monarca?

La presentacion unipersonal era tambien más conforme al objeto con que la Corona recabó su prerrogativa. Tuvo la presentacion el de excluir á Roma de la provision de sillas en los dominios españoles, por haber abusado enormemente de la pretension de nombrar con libertad absoluta para todas las iglesias de la cristiandad. Y ese objeto primitivo más se cumplia con la presentacion unipersonal, sancionada por la tradicion, que con una presentacion en terna, como la realizada ahora con sorprendente novedad.

Nosotros, desde nuestro punto de vista, no nos consideramos interesados en inquietar al señor ministro de Gracia y Justicia. Por eso nos referimos á los conservadores, para que aprecien si deben consentir ó no esa disminucion de la regia prerrogativa.

En efecto, por nosotros y para nosotros, ¿qué importa que la Corona conserve más rigorosamente su derecho de presentacion? ¿Qué importa que el arzobispado de Santiago haya sido nombrado más ó ménos directamente por la Santa Sede ó por la Corona?

A decir verdad, á nosotros nos parecerian más lógicas otras soluciones que esa, cuyo menor defecto consiste en recordar una época de lucha entre las dos potestades, y mantener un estado de desconfianza entre ellas.

Podria reconocerse á los obispos el derecho de elegir su metropolitano, como los cardenales eligen entre ellos el Papa que ha de gobernar la Iglesia universal.

Podría reconocerse al pueblo el derecho de elegirlo, volviendo al espíritu de los primitivos tiempos de la Iglesia.

Y se podria tambien dejar á la Santa Sede en plena libertad de nombrar á todos los prelados con una sola condicion: que se encargara tambien ella de pagarles sus dotaciones.

Tal vez sea esta la solucion del porvenir, en armonía con el principio de la Iglesia libre en el Estado libre, en virtud de la separacion de la Iglesia y del Estado.

Pero viniendo á la realidad del momento, la verdad es que estos fusionistas de nuestros pecados parece que no han venido al mundo más que para prosternarse humildemente á los piés del Vaticano.

En la cuestion del matrimonio han sometido á una consulta pontificia la potestad legislativa del país.

En la presentacion de obispos achican la prerrogativa de la Corona.

(*El Liberal*).

MAHON

En extremo concurrida estuvo la reunion que tuvo lugar en Villacarlos el sábado último para reorganizar el antiguo Comité Liberal Dinástico.

Préviamente invitados asistieron al acto el señor Delegado del Gobierno D. José Lon y Albareda; y

los señores don Juan Taltavull García y D. Sebastian Vinent y de Mesa en representacion del Comité de Mahon.

La Junta Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta.

Excmo. Sr. D. Cristino Martos.

Presidente efectivo

D. Tomás Pons Dalmedo.

Vice-Presidente

D. Luis Texidor Guivernau.

Vocales

D. Cristóbal Acosta Ortiz.

D. Miguel Fullana Vidalonga.

D. José Tudurí Escrivá.

D. Francisco Pons Goñalons.

Secretario

D. José Montoya Neto.

Reiteramos al comité villacarlino y al partido liberal de dicha villa nuestra enhorabuena, animándoles á perseverar en su propaganda patriótica en pró de la libertad y de la democracia.

Guerra sin cuartel al enemigo comun.

—

Mas concurrida que el miércoles se vió en la noche del sabado la logia de la calle de Gracia, sin duda para apartarse de la *asquerosa peste que va serpeando por todos los senos de la sociedad,* como nos dice «El Mahonés», á quien debemos advertir que si se cree ponernos de mal humor al llamarnos órgano oficioso de la masonería, se equivoca completamente.

No lo somos; pero tendríamos á gran honra el serlo.

—

Por persona autorizada hemos sabido que las causas de la demora, en proceder á los análisis de los vinos destinados al consumo de esta ciudad, son agenas á la voluntad del Ayuntamiento y de la comision que los ha de practicar; y mientras nos complacemos en consignarlo así, podemos añadir que si la casa «V. Ferrer y C.ª» de Barcelona, manda, con el próximo correo, el pedido que se le tiene hecho, inmediatamente se dará cumplimiento á las muy plausibles órdenes dictadas por el Sr. Delegado, sobre tan interesante particular.

—

En la reunion celebrada ayer tarde en el casino Nueva Union se acordó no desalojar el edificio que ocupa dicha Sociedad hasta fines de Setiembre, como es costumbre en esta poblacion.

—

El Sr. Alcalde ha impuesto la multa de veinte y cinco pesetas al arrendatario de los carros de limpieza por no haber salido ayer dichos vehículos á prestar sus servicios.

—

Por disposicion del señor teniente encargado de plazas y mercados los guardias municipales han recorrido las tiendas y lecherías de sus respectivos distritos, habiendo recogido infinidad de medidas del sistema antiguo. El mencionado señor teniente está dispuesto á no dejar de la mano estas visitas hasta que todos los establecimientos estén provistos de las pesas y medidas del sistema decimal.

—

Hoy han empezado los trabajos para la renovacion del empedrado de la calle de la Arravaleta. Y ya que de empedrados hablamos, hemos de suplicar al señor concejal encargado de los mismos en nombre de los vecinos de las calles de Andreu y del Horno que en cuanto las circunstancias lo permitan dé las órdenes oportunas para que se aregle el piso de dichas calles que hoy está verdaderamente intransitable.

Y á fé que merecen atenderse las reclamaciones de los citados vecinos, pues tanto una calle como otra son de las mas transitadas de esta ciudad.

—

Con muy buen acierto por creerla enferma prohibio el viernes el veterinario encargado del matadero que se sacrificara una res destinada al consumo público pues dicho animal falleció el dia siguiente.

—

En la subasta para el servicio de los carros de limpieza que se celebró el sábado no se presentó postor alguno.

—

Los maestros y maestras de las escuelas públicas de esta ciudad han recibido la órden de la Alcaldía de que hagan presentar mañana en la casa de Misericordia todos los niños y niñas de familias pobres, al objeto de que sean vacunados directamente de la ternera.

—

Los señores Delegado y Alcalde de esta ciudad giraron en la noche del sábado una visita á los establecimientos públicos y casinos para cerciorarse de si se jugaba á lo prohibido.

—

El jueves próximo es esperado en esta ciudad, el nuevo gobernador militar de la isla Sr. Seriñá.

—

Coincidencia singular.

En Sevilla se sigue proceso por lesiones á don Luis Mejía.

El juez encargado de la instruccion del proceso se llama D. Juan Tenorio.

—

Relacion de los pasageros salidos ayer á bordo del vapor «Puerto Mahon».

Para Barcelona

D. Nicolás Fabregues, Manuel Martinez, señora y un niño menor, Manuel Buils, Bernardo de Olives y su señora, José Albertí y Gahona; Juan Orfila y Pons, Josefa Plovis, Catalina Fábregues, Miguel Petrus, Rafael Gener, Catalina Llorens, Micaela Ginart, Juana Pablo, Bartolomé Roca, su esposa y una hija, José Victori, José Raqué, Juan Ludevid, Martin Sbert, dos oficiales y una madre, Bartolomé Piris y un hermano, Mariana de la Torre, Ricardo Ferrer, Pedro Fuxá, José Garcia, Angela Tudurí, María Vila, Juan Febrer, Francisco Andreu, Lorenzo Cabrisas, su señora y una hija, Lorenzo Cardona, Rafael Farnés, Diego Monjo y una hermana, Juan Vidal, Rafael Farnés, Pedro Juncá, Ramon Hostech, Juan Ribas, una tia y un sobrino, Juan Martí, Rafael Silges, Jaime Pablo, Nicolás Gomas, Francisco Ticoulat, Juan Fortuñy, tres individuos de tropa, Juan Lladó.

Para Alcudia

Sr. Baron de las Arenas, María Barceló y un hijo menor, Bartolomé Camas, Juana Salas y una hermana, Francisco Vilalenga, Juan Manuel Alvares, Guillermo Rostñol y su padre, Miguel Ferrer, Martin Amengual, Antonio Capó, Arnaldo Visquerra, Jaime Vives, Ramon Barbalas, Manuel Narvaez, Ramon Homs.—Total 79.

—

BOLSA DE MADRID

12 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo. .	67'650
4 por 100 amortizable . . .	84'850
Billetes Hipotecarios de Cuba.	100'150

—

BOLSA DE BARCELONA

12 de Mayo, 5'00 t.

4 por 100 interior.	67'800
4 por 100 exterior.	70'250
4 por 100 amortizable . . .	84'870
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	100'250
Banco Hispano Colonial . .	46'500
Acciones ferrocarril Francia.	60'250
Id. Norte	61'370
Id. Orense.	13'500
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs.
	paga alcista.
Exterior	14 id.

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	760'4	20'7	18'3	SE...	Brisa.	Despdo.
3 t.	758'6	21'4	18'4	E....	Vient.	Nuboso.

Temperatura máxima.. 22'5°

Id mínima.. 13'3°

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Bonifacio mártir.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en Santa María.

Santo de mañana

San Isidro labrador.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 14

Para Ciudadela laud «Los Amigos», pat. Miguel Meliá, con 4 trip. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES
DE El Liberal

Palma 14, 11'45 m.

Madrid 13.—La contribucion territorial ha sido rebajada en un 2 por 100.

Propágase la insurreccion en Marruecos, habiendo incendiado los insurrectos la catedral de Búfalo.

Palma 14, 11'45 m.

Madrid 13.—Se asegura que ha sido preso el comandante de Artillería Sr. Sanchis por el brindis pronunciado recientemente en un banquete.

Palma 14, 11'45 m.

Madrid 13.—Se ha promulgado la ley para la instalacion del nuevo cable entre Ibiza y Jávea.

El imperio del Brasil ha abolido la esclavitud.

El Emperador de Alemania sigue mejorando.

Palma 14, 11'45 m.

Los vapores que salen de esta para Barcelona van atestados de pasageros reinando gran animacion con motivo de la Exposicion.

El Sr. Maura llegará mañana ó el jueves.

Anuncios oficiales

D. José Lon Albareda, *Comendador de número de la Real órden de Isabel la Católica, de la de Beneficencia y de la de Cristo de Portugal, Jefe honorario de Administracion Civil y Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta ciudad.*

Debiendo llegar á esta localidad, en el correo de mañana el Director del Instituto de vacunacion de la provincia que viene á hacer la inoculacion de la linfa vacuna directamente de la ternera, se hace público para que todas las personas que lo deseen se presenten en esta Delegacion, donde recibirán el oportuno volante para que puedan ser vacunadas.

Las clases pobres tendrán este servicio sin remuneracion alguna.

Las personas que deseen vacunarse ó revacunarse, tendrán que presentarse desde la publicacion de este edicto á las horas de 8 de la mañana á 7 de la tarde.

Debo advertir que la operacion de la vacunacion, se hará en los dias del martes y miércoles próximos, y si fuesen más dias se avisará oportunamente.

Siendo esta localidad tan propensa á la enfermedad variolosa encarezco al público lo conveniente que considero el aprovechar esta oportunidad y respondiendo al deseo que manifiesta el Gobierno de hacer todo lo posible en bien de la salud pública, no dejarán de asistir á un llamamiento hecho con el solo deseo de precaver y evitar tristes desventuras para el mañana.

Mahon 14 Mayo 1888.—José Lon.

***

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

Durante todo este mes estará abierta en la Secretaria del establecimiento de 10 á 12 de la mañana la recaudacion de los derechos académicos del curso actual que se abonará en papel de pagos al Estado á razon de 5 pesetas por cada asignatura. El abono de los referidos derechos es indispensable para ser admitidos á exámenes en cualquiera de las épocas, y no puede hacerse fuera del plazo indicado. Los alumnos deberán entregar, además, un timbre móvil de 10 céntimos de peseta para reintegrar los documentos. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en virtud de las disposiciones vigentes.

Mahon 5 de Mayo de 1888.—El Director, Diego Monjo Vicens.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva 25.